



YachayWasi

Instituto Superior
de Conservación
y Restauración

**DIPLOMA SEMI PRESENCIAL EN
CONSERVACIÓN DE OBJETOS
ARQUEOLÓGICOS**

Edición 2018 - I

Diploma Virtual de Conservación de Objetos Arqueológicos Edición 2018 I

Presentación

El Instituto Superior Yachay Wasi le da la bienvenida al Diplomado Virtual de Conservación de Objetos Arqueológicos. Este programa ha sido concebido para aquellos profesionales que quieren complementar su formación combinándola con sus labores profesionales. Nuestro objetivo es contribuir a su desarrollo profesional en el ámbito de la conservación y restauración del patrimonio.

Programa

El Diplomado se estructura en dos módulos. Al término de cada módulo el alumno asistirá a las sesiones presenciales en donde podrá aplicar en la práctica lo adquirido durante las clases teóricas. Además rendirá las evaluaciones finales de cada asignatura.

MÓDULO ENERO - MAYO**	
CURSOS	Teoría de la restauración
	Legislación cultural
	Conservación de textiles
	Conservación de metales
Inicio	15 Enero 2018
Sesiones presenciales*	Del 01 al 11 de mayo 2018

* Las fechas pueden estar sujetas a cambios.

** Los módulos de abren con un mínimo de 12 alumnos matriculados.

HORARIOS DE CLASES VIRTUALES* - MÓDULO 2018 I

	LUNES	MARTES	JUEVES	VIERNES
19:00 - 20:00	Teoría de la restauración	Conservación de metales	Legislación cultural (inicio marzo)	Conservación de textiles

*Los horarios pueden estar sujetos a cambios.

Inicio de clases: 15 de enero 2018

Fin de clases: 11 de mayo 2018

Clases presenciales: Del 01 al 11 de mayo 2018

PLANA DOCENTE

Profesora: Ana María Rosso

MASTER EN EGIPTOLOGÍA, Università degli Studi di Torino, Facoltà di Lettere e Filosofia Italia. LICENCIADA EN ARTES PLÁSTICAS, U.B.A. TÉCNICO EN RESTAURACIÓN, Instituto Nacional Superior de Cerámica. Actualmente se desempeña como profesora titular de la Cátedra de Historia de la Restauración y de la Conservación I y II, Instituto Universitario Nacional de las Artes, Directora de Investigación, Cátedra de Historia de la Restauración del IUNA, Argentina, desde el 2001 a la fecha.

Profesora : Gioconda Arabel Fernández López

Licenciada en Arqueología de la UNMSM, realizó estudios de Maestría en Docencia Universitaria. y Postgrado Internacional - Universidad César Vallejo. En la actualidad se desempeña como Jefe de Laboratorio PACEB - Museo Cao y dirige el proyecto: Conservación, Registro y documentación de fardos funerarios post-moche en custodia del Museo Cao, Complejo Arqueológico El Brujo, La libertad. Fondo del Embajador.

Profesora : María Elena Del Carmen Córdova Burga

Abogada, actualmente se desempeña como Asesora de la Dirección Regional (Desconcentrada) de Cultura del Cusco del Ministerio de Cultura.

Profesor : Luis Enrique Castillo Narrea

Conservador y Restaurador de bienes patrimoniales , con 23 años de experiencia profesional. Actualmente se desempeña como Jefe de la colección y laboratorio de conservación de metales del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú y es integrante del Comité de Valorización Económica de Bienes Culturales de dicho Museo.

- 1.- ASISTENCIA A CLASES Y EVALUACIONES**
 - 2.- ACCESO A LAS PLATAFORMAS**
 - 3.- SISTEMA DE CALIFICACIONES**
 - 4.- PAGOS**
 - 5.- SUSPENSIONES**
 - 6.- TITULACIONES Y EXPEDICION DE TITULOS**
-

1.- ASISTENCIA A CLASES Y EVALUACIONES

Es obligatoria la asistencia a las clases prácticas presenciales programadas así como a las evaluaciones. Para estos efectos el alumno que no rinda una evaluación o no cumpla con la entrega de algún trabajo académico, recibe una calificación de cero. Si el alumno entrega el trabajo fuera de la fecha establecida se le descontará puntos de la calificación dada.

DICTADO Y RECUPERACIÓN DE CLASES

El programa de cada asignatura estará disponible en la plataforma del Aula Virtual. Las clases programadas son dictadas en las fechas y hora previstas. Si por cualquier causa el alumno no pudiera asistir a la clase online en la hora y día programados, se verá provisto de un enlace con la grabación de la clase, la cual será estará a su disposición durante dos semanas. Luego de este periodo, el enlace será desactivado.

2.- ACCESO A LAS PLATAFORMAS

El usuario y contraseña de cada alumno es personal e intransferible. De no respetar esta norma, el alumno se verá impedido de acceder a las plataformas.

3.- SISTEMA DE CALIFICACIONES

- La calificación es vigesimal. Para aprobar una asignatura se requiere una calificación de 11 puntos.
- El curso desaprobado deberá ser llevado de cargo debiendo matricularse en él a la primera oportunidad en que se ofrezca dicho curso.

4.- PAGOS

MATRÍCULA.-

La fecha de la matrícula es determinada y publicada en el Instituto con anticipación y de no respetarse se deberá cancelar el recargo de extemporaneidad.

Al momento de la matrícula el alumno debe cancelar la boleta de pago correspondiente a la primera cuota y no tener deuda pendiente con el Instituto.

NÚMERO DE CUOTAS.-

Los pagos del Diplomado se efectuarán en nueve boletas de pago distribuidas equitativamente a lo largo del ciclo, a excepción de la primera, cuyo monto comprende la matrícula.

FECHA DE PAGO.-

Las boletas deben cancelarse los cinco primeros días de cada mes. En caso de no cancelarse la boleta correspondiente al mes en curso dentro de los primeros 5 días útiles del mes, el alumno se verá impedido de acceder a las plataformas hasta haber cumplido con el pago pendiente.

DERECHOS ACADÉMICOS.-

El costo del Diplomado es global, no pudiendo descontarse lo correspondiente a cursos no llevados por decisión del alumno.

EXÁMENES Y CALIFICACIONES.-

Pueden rendir exámenes parciales y finales y recibir las calificaciones de la evaluación continua de la asignatura los alumnos que estén al día en sus pagos y no tengan deudas vencidas con el Instituto.

EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS.-

La expedición de certificados de matrícula a solicitud del alumno se atenderá con dos días de anticipación y previo pago de s/.30.00 por certificado.

5.- SUSPENSIONES

Los alumnos que incurran en falta grave a la moral o ética serán sancionados suspendiéndolos por un lapso que será determinado por la Dirección.

6.- TITULACIONES Y EXPEDICIONES DE TÍTULOS

El Diploma será expedido por el Instituto Superior Tecnológico Yachay Wasi y se hará bajo condición de haber aprobado las 9 asignaturas que lo componen y luego de haber cumplido con la entrega de todos los documentos mencionados en los requisitos de inscripción.